Avala Comisión Permanente exhorto sobre avances de la Política Nacional Farmacéutica

Boletín No. 4699

• Diputadas y diputados emiten comentarios sobre el mismo

La Comisión Permanente aprobó, en votación económica, el dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que exhorta al Consejo de Salubridad General a informar al Congreso de la Unión sobre los objetivos y avances en la creación de la Política Nacional Farmacéutica.

El documento resalta que una Política Nacional Farmacéutica es un compromiso y una guía de acción en la que se expresan y priorizan objetivos a mediano y largo plazo; al mismo tiempo, establece un marco para coordinar las actividades en el sector farmacéutico, sin distinción de si se tratan de entes públicos o privados.

Precisa que la Política Nacional Farmacéutica que anunció el Consejo General de Salubridad tendrá un impacto directo en la manera en como el Estado mexicano cumplirá con su deber de garantizar el derecho humano a la salud de las personas. Por lo que resulta indispensable tener noticias de este proceso anunciado en mayo de 2021 y del cual no se tiene ningún tipo de actualización.

Garantizar medicamentos seguros, eficaces y de calidad

Al fundamentarlo, la presidenta de la Segunda Comisión, diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), relató que en mayo de 2021 el Consejo de Salubridad General informó que trabajaría en la elaboración de una Política Nacional Farmacéutica en colaboración con diversos sectores y actores, con la finalidad de garantizar el acceso a medicamentos seguros, eficaces, de calidad, y con costos asequibles.

Indicó que a dos años de distancia no se tiene ninguna noticia sobre las labores que en este rubro ha desarrollado el Consejo de Salubridad General; de ahí la importancia de generar el exhorto "para que se nos informe sobre los avances en materia de Política Nacional Farmacéutica que pueda ayudar a que en nuestro país se garantice el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad, a través de un apropiado esquema de gobernanza que involucre al gobierno, a la academia y a la industria farmacéutica".

Intervención de diputados

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) refirió que para la Cuarta Transformación era fundamental recobrar lo que destruyeron los gobiernos neoliberales en el sector salud, porque "no había medicamentos; han sido corruptos, perversos y no han tenido mesura, e incluso aquí está un candidato y postulante haciendo proselitismo, es inadmisible".

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, señaló que el sistema de salud estaba destrozado con el modelo neoliberal con 300 hospitales en cascaron; México era ejemplo y referencia en el mundo del sistema de vacunación, y hasta ahora en la 4T está claro que se arrancó una Política Nacional Farmacéutica con el gobierno, la academia y la industria.

De Morena, el diputado Francisco Javier Borrego Adame precisó que cada uno tiene derecho a proponer soluciones a los temas que le preocupan y que exigen respuesta a favor de las y los mexicanos.

